



## Noroña: no hay certeza para aprobar la Electoral

• Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**EL DIPUTADO** federal del PT, Gerardo Fernández Noroña, reconoció que no existe la certeza de que lograrán las dos terceras partes para aprobar la iniciativa de Reforma Electoral que envió el Presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados.

En conferencia de prensa, aclaró al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, que la propuesta que se plantea sobre el Instituto Nacional Electoral (INE) no es desaparecerlo, sino transformarlo.

"Está abierta la discusión en la Cámara de Diputados, no se plantea la desaparición del INE, sino de un órgano electoral que verdaderamente sea independiente, autónomo y democrático", precisó el petista.

Sin embargo, admitió que no existen garantías de que la iniciativa presidencial pueda avanzar: "¿Llegaremos a un acuerdo? No lo sé, se requieren de dos tercios", reconoció el legislador petista.

No obstante, argumentó que en todas las iniciativas de

Reforma Electoral que se han presentado, las fuerzas políticas reconocen que tanto el INE como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en su actual formato, "no sirven".

Por otra parte, en su calidad de aspirante presidencial, Fernández Noroña manifestó que confía en las declaraciones del Ejecutivo federal respecto a que no hay dados cargados en la contienda para definir al abanderado de Morena.

Dijo que él no se pronuncia por llamar a que haya piso parejo, pero sí convoca a todos los aspirantes a contribuir a la unidad en el movimiento: "Que haya compañerismo, altura de miras, no intrigas".

Señaló que no le molesta que las "corcholatas" hagan campaña ni proselitismo; sin embargo, admitió que él ya quisiera tener una cancillería, una secretaría de Estado o una Jefatura de Gobierno para hacer campaña, en referencia al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, el titular de Segob, Adán Augusto López Hernández, y Claudia Sheinbaum.

Fernández Noroña insistió en que corresponderá a los ciudadanos elegir al candidato presidencial.

# 49

Iniciativas en materia electoral se han presentado